

Creación de Parámetros de Planilla Única Nómina Web

Cada inicio de año para efectos de reporte de aportes mediante planilla integrada, se deberán establecer los parámetros de planilla única.

Ruta: Nómina / Procesos Periódicos / Maestros Básicos / Parámetros de Planilla Única.

Procedimiento:

Se efectúa la consulta de los años parametrizados y nos ubicamos en el año 2021 y damos aceptar, de la siguiente manera:

Consultar

Año

Sucursal autoliquidación

Generales / Notas

Tipo de identificación

Clase de aportante

Naturaleza jurídica

Tipo de persona

Código CIU

Representante Legal

Tipo de aportante

Entidad ARL de la Compañía

Exonerado de Pago Aportes Parafiscales y Salud

Exonera aprendiz SENA sin control tope máximo ley 769 de 2002

Fecha inicial de concordato

Tipo de acción

Fecha final actividades

Se Acoge a Beneficios Ley 1429 del 2010 Art.5

Se Acoge a Beneficios Ley 1429 del 2010 Art.5

De forma inmediata se muestran los parámetros de planilla única vigentes hasta el año actual (2021).

Parámetros PILA

Año	Sucursal	Descripción
2013	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2014	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2015	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2016	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2017	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2018	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2019	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2020	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2021	001	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL
2021	002	PRUEBAS CALI

Aceptar Cancelar

Seguidamente, se procederá a realizar la copia de indicadores del año (2021) al nuevo año (2022), nos ubicaremos arriba en la barra de “estado” y al asignar la opción de “duplicar” nos replicará los mismos parámetros por año del (2021), dejando en blanco los campos de año, donde se asignará el nuevo año (2022) y de la sucursal, después, le indicaremos la que corresponda y se dará en la opción de guardar, de la siguiente manera:

The screenshot shows the 'Parametros PILA' form in the SIESA software. The 'Año' field is set to 2022. The 'Sucursal autoliquidación' field is empty. Red callouts indicate the 'Duplicar' button and the 'Asignar año nuevo 2022 a parametrizar' and 'Asignar la sucursal que corresponde' actions.

Después de guardar se creará el año (2022) con la sucursal asignada y réplica de los datos configurados durante el año (2021), si se presenta alguna variación de información en alguno de los indicadores, deberá realizar el cambio de manera manual.

The screenshot shows the 'Parametros PILA' form in the SIESA software after saving. The 'Año' field is set to 2022. The 'Sucursal autoliquidación' field is set to 001. A red callout indicates the 'Guardar' button.

Observación: Se deberá tener en cuenta si se realizó a reporte de exoneración de aportes y tener asignado el respectivo check.

Parámetros PILA

Año: 2022

Sucursal autoliquidación: 001

Generales

Tipo de identificación: NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

Clase de aportante: A=Aportante con 200 o más Cotizantes

Naturaleza jurídica: Privada

Tipo de persona: Jurídica

Código CIU: 0010

Representante Legal: 77655193 MONTENEGRO ESPINOZA JULIAN ANDRES

Tipo de aportante: Empleador

Entidad ARL de la Compañía: 14-28 SSS SURATEP SA

Fecha inicial de concordato: [icon]

Tipo de acción: No Aplica

Fecha final actividades: [icon]

☒ Exonerado de Pago Aportes Parafiscales y Salud

☐ Exonera aprendizajes SENA sin control tope máximo ley 769 de 2002

☐ Se Acoge a Beneficios Ley 1429 del 2010 Art.5

☐ Se Acoge a Beneficios Ley 1429 del 2010 Art.5

A continuación, en los campos de “**fecha inicial de concordato**”, “**tipo de acción**” y “**fecha final de actividades**”, solo se deberán diligenciar si la empresa se encuentra en proceso de liquidación y/o concordato, de lo contrario se deja en blanco.

Parámetros PILA

Año: 2022

Sucursal autoliquidación: 001

Generales

Tipo de identificación: NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

Clase de aportante: A=Aportante con 200 o más Cotizantes

Naturaleza jurídica: Privada

Tipo de persona: Jurídica

Código CIU: 0010

Representante Legal: 77655193 MONTENEGRO ESPINOZA JULIAN ANDRES

Tipo de aportante: Empleador

Entidad ARL de la Compañía: 14-28 SSS SURATEP SA

Fecha inicial de concordato: [icon]

Tipo de acción: No Aplica

Fecha final actividades: [icon]

☒ Exonerado de Pago Aportes Parafiscales y Salud

☐ Exonera aprendizajes SENA sin control tope máximo ley 769 de 2002

☐ Se Acoge a Beneficios Ley 1429 del 2010 Art.5

☐ Se Acoge a Beneficios Ley 1429 del 2010 Art.5

El indicador se acoge a beneficios de la ley “1429 del 2010, Art.5”

ARTICULO 5°. Progresividad en el pago de los parafiscales y otras contribuciones de nómina. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, realizarán sus aportes al SENA, ICBF y Cajas de

Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de 1"solidaridad del FOSYGA de forma progresiva, siguiendo los parámetros mencionados a continuación:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) del total de los aportes mencionados en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

The screenshot displays the 'Parámetros PIA' (PIA Parameters) form within the SIESA software. The interface includes a sidebar menu on the left with options like 'Menu', 'Nomina', 'Maestros', 'Pre nomina', 'Liquidacion', 'Procesos Periodicos', 'Destajo', 'Compensación flexible', 'Sustitución patronal', 'Saldo Inicial', 'Autogestión', 'Grossing Up', 'Administración de Temporales', 'Facturación de servicios temporales', 'Estructuración', and 'Gestión de Personal'. The main form area contains several input fields and dropdown menus for configuring parameters. Key fields include 'Año' (set to 2022), 'Sucursal autoliquidación' (001), 'Tipo de identificación' (NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA), 'Clase de aportante' (A=Aportante con 200 o más Cotizantes), 'Naturaleza jurídica' (Privada), 'Tipo de persona' (Jurídica), 'Código CIU' (0010), 'Representante Legal' (77655193), 'Tipo de aportante' (Empleador), and 'Entidad ARL de la Compañía' (14-28). There are also checkboxes for 'Exonerado de Pago Aportes Parafiscales y Salud' and 'Exonera aprendizajes SENA sin control tope máximo ley 789 de 2002'. A yellow box highlights the 'Se Acoge a Beneficios Ley 1429 del 2010 Art.5' checkbox.

Para finalizar, la asignación de los respectivos parámetros se deberá indicar en la opción **“guardar”** para conservar el registro.